0000219

SEREMI
Región de Aysén

Ministerio del Medio Ambiente

ORD.: 0000208

ANT.:

MAT.: Invita a conformar Comité Operativo Ampliado del Plan de Descontaminación Atmosférica de Coyhaique.

Coyhaique, 13 MAYO 2014

DE SRTA. : SUSANA FIGUEROA MEZA
SEREMI DEL MEDIO AMBIENTE REGION DE AYSEN.

A SRES.: SEGÚN DISTRIBUCIÓN.

1. Mediante el presente y junto con saludarle, y de acuerdo a lo prescrito en el Reglamento que fija el procedimiento y etapas para establecer planes de prevención y descontaminación, el 28 de noviembre del 2012 se declaró zona saturada por material particulado respirable MP10 a la ciudad de Coyhaique y su área circundante, mediante el Decreto Supremo N° 33/2012 del Ministerio de Medio Ambiente, lo que nos obliga a elaborar el Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA).

2. En virtud de las atribuciones que el antedicho reglamento le confiere a esta Secretaria Regional, y de acuerdo a lo establecido en el D.S. N° 39/2012, se ha estimado conveniente la formación de un Comité Operativo Ampliado, su objetivo es aportar antecedentes y opinar sobre materias del plan y su revisión, en relación al sector que se representa y su ámbito de acción. Este Comité deberá estar constituido por personas naturales y jurídica ajenas a la Administración del Estado.

3. Se indica además que, mediante Res. N° 426 del 05 de julio de 2013, se inició el proceso de elaboración del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para la ciudad de Coyhaique, según los procedimiento establecidos en la normativa vigente.

4. A si mismo por lo antes expuesto les invitamos a participar de la reunión de trabajo de dicho Comité, la que se realizara el día Martes 20 de Mayo de 2014, a partir de las 11:00 horas, en dependencias del Servicio de Evaluación Ambiental, ubicado en Ogana N° 759, se solicita confirmar asistencia a los teléfonos 067-2451463-2451453 y/o al correo electrónico nceron.11@mma.gob.cl, respinoza@mma.gob.cl.

Baquedano N°1212, Coyhaique
Fono: (56-67) 245 1463
mma.gob.cl

SEREMI
Región de Aysén

Ministerio del
Medio Ambiente

5. Para tales efectos, solicito a usted que proponga un representante oficial y un reemplazante para dicho Comité Operativo, indicando la siguiente información para cada uno de ellos/as: Nombre Completo, N° telefónico, correo electrónico.

6. Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.,

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE * SEREMI * REGION DE AYSEN

SUSANA FIGUEROA MEZA
Seremi del Medio Ambiente
Región de Aysén

SFM/ICP/NCN/ncn
Distribución:

- Universidades:
  Tecnológica de Chile INACAP, Austral de Chile, Magallanes
- Instituto Profesional Los Lagos
- Cámara de Comercio, Servicio, Industria y Turismo de Coyhaique
- Cámara de Turismo de Coyhaique
- Cámara Chilena de la Construcción
- Colegio de Medico Coyhaique
- CIEP
- COCEL - Secretaria Ejecutiva
- Leñeros Calle Las Quintas, Monreal
- CUT
- Colegio de Profesores
- Unión Comunal de Junta de Vecinos de Coyhaique
- ONGS de Coyhaique
  CODEFF, AUMEN, Coalición Aysén reserva de vida,
  ONG Forestales por el Desarrollo del Bosque Nativo,
  Corporación Aysén por Aysén, CODESA
- ANEF Regional
- Administración Municipal
- Archivo